



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:		
Si	N ° 091- PVN - MJQ Y - 2022	2 1 - 0 5 - 2022	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANUCO-CONOCOCHA, SECTOR: HUANUCO-LA UNION-HUALLANCA, RUTA PE-3N, HUANUCO - LA UNION - HUALLANCA, TR 3	MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.		
Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:	
	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	
Ver imagen completa						



Asunto:

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUANUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA – DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO III.

(TINGO CHICO - LA UNIÓN - HUALLANCA) TRAMO III DEL KM 102+819 AL KM 150+421
LONG: 47.602 KM

ENTIDAD: PROVÍAS NACIONAL / SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS

FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS Y PRESTAMO INTERNACIONAL (BID)

OBRA N° 127-2018-MTC/20.2 CON LA EMPRESA CONTRATISTA CR20-(CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORACIÓN) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DE CORREDOR VIAL HUÁNUCO-LA UNIÓN-HUALLANCA-DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO)-NUEVAS FLORES-LLATA-ANTAMINA", TRAMO III: INICIA (TINGO CHICO - LA UNIÓN) KM 102+819 Y CULMINA EN (HUALLANCA) KM 150+421.

EMPRESA CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORACIÓN,
CONTRATO DEL CONTRATISTA CR20: N° 127-2018-MTC/20

SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER-HOB, CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA: N° 144-2018-MTC/20.2

PRESUPUESTO CONSORCIO SUPERVISOR OI-3: S/ 123 625 905.13 (INC. IGTV)

PRESUPUESTO OFERTADO DE LA OBRA TOTAL: S/ 1 241 495 685.46 (INC. IGTV)

PRESUPUESTO INICIAL DE OBRA ES OI-3: S/ 341 566 235.85 (INC. IGTV)

PRESUPUESTO ACTUAL DE EJECUCIÓN OBRA OI-3: S/ 344 313,944.61 (INC. IGTV)

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO: 27/11/2020

FECHA DE INICIO DE OBRA: 28/11/2020

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 660 DIAS

FECHA DE TERMINO DE OBRA CONTRACTUAL: 18/09/2022

FECHA DE TERMINO DE OBRA VIGENTE: 07/12/2022

PUENTES A CONSTRUIR EN TRAMO III (TINGO CHICO – LA UNIÓN – HUALLANCA)

PUENTE TINGO CHICO: LUZ: 50 M; PROG. KM. 102+845 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE S/N: LUZ: 30 M; PROG. KM. 104+022 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE S/N: LUZ: 25.00 M; PROG. 105+720 TIPO: VIGAS METÁLICAS LOSA CONCRETO REFORZADO

PUENTE JUPANHUAYRO SHUNQUI: LUZ: 10.50 M; PROG. 123+169 (TIPO: LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE ACUSHRAGRA UTCO: LUZ: 12.50 M; PROG. 125+672 (TIPO: LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE AGOKUSHNA: LUZ: 12.50 M; PROG. 129+002 (TIPO: LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

PUENTE LA UNIÓN: LUZ: 33.00 M; PROG. 132+114 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE CHARÁN: LUZ: 30.50 M; PROG. 140+682 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PEAJES: NO PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

TUNEL: SI CUENTA CON LA CONSTRUCCIÓN DE 01 TUNEL (UBICADO EN LAS PROGRESIVAS DEL KM. 144+390 AL KM. 144+970, LONGITUD DE 580 M).

VALOR REFERENCIAL DEL TRAMO III: S/ 456 759 339.06 (PRECIOS A AGOSTO 2016), EL VALOR REFERENCIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN FUE DADO EN TÉRMINOS DE CONVENIO CON EL BID POR EL MONTO S/ 1 551 500 000.00, EL CUAL CONSTA DE OBRAS INICIALES (OI), OBRAS COMPLEMENTARIAS (OC), OBRAS PROGRAMADAS (OP), ATENCIONES ESPECIALES (AE), CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO (CNS), GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y OPERACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL; LOS 3 PRIMEROS TRAMOS SON LO QUE SE REALIZARAN A NIVEL DE OBRAS INICIALES.

PROCESO DE SELECCIÓN: CP N°07-2014-MTC/20

CONTRATO: CONSULTORÍA DE OBRA N° 88-2014-MTC/20

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA

CONSULTOR: CONSORCIO VIAL HUALLANCA (ALPHA CONSULT S.A. – R&Q INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERÚ).

PLAZO CONTRACTUAL: 200 DÍAS CALENDARIOS

ESTUDIO DEFINITIVO: MEDIANTE RD N°251-2017-MTC/20 (21.04.17)



Conclusiones:

I. (TINGO CHICO-LA UNIÓN-HUALLANCA) TRAMO III DEL KM 102+819 AL KM 150+421:
LONG: 47.602 KM

1. DEL CUADERNO DE OBRA DEL TOMO N° 08:

ASIENTO N° 959 DEL CONTRATISTA FECHA: 12.05.2022, ASUNTO: PRÓRROGA DE PLAZO N°02 "POR LA NECESIDAD DE UN PLAZO ADICIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA VARIACION N°01 – PRESTACION ADICIONAL DE OBRA N° 01 POR LA INCORPORACIÓN DE CINCO (05) DME'S NUEVOS Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01 POR MENORES METRADOS EN LAS PARTIDAS: 100 OBRAS PRELIMINARES", APROBADO POR LA ENTIDAD. REFERENCIAS: A) RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 606-2022-MTC/20, DEJAMOS CONSTANCIA QUE EL DÍA 11.05.2022, LA ENTIDAD NOS HA NOTIFICADO LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 606-2022-MTC/20, EN LA CUAL DECLARA PROCEDENTE EN PARTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 02 POR EFECTOS DE LA VARIACIÓN N°01 – PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 01 "POR LA INCORPORACIÓN DE CINCO (05) DME'S NUEVOS Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01 POR MENORES METRADOS EN LAS PARTIDAS: 100 OBRAS PRELIMINARES", OTORGANDO 79 DIAS CALENDARIOS DE LOS 288 DIAS SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA.

ASIENTO N° 960 DEL CONTRATISTA FECHA: 11.05.2022, ASUNTO: PRÓRROGA DE PLAZO N°03 "LOS EFECTOS DEL PARO TOTAL DE TRANSPORTISTAS QUE SE LLEVÓ A CABO LOS DÍAS 04 Y 05 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO EL CUAL FUE CONVOCADO POR LA UNIÓN DE GREMIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL DEL PERÚ (UGTANM) EL CUAL IMPIDIÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS PROGRAMADAS", DENEGADO POR LA ENTIDAD. REFERENCIAS: A) RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 607-2022-MTC/20, DEJAMOS CONSTANCIA QUE EL DÍA 11.05.2022, LA ENTIDAD NOS HA NOTIFICADO LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 607-2022-MTC/20, EN LA CUAL DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 03 POR LOS EFECTOS DEL PARO TOTAL DE TRANSPORTISTAS QUE SE LLEVÓ A CABO LOS DÍAS 04 Y 05 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EL CUAL FUE CONVOCADO POR LA UNIÓN DE GREMIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL DEL PERÚ (UGTANM).

ASIENTO N° 961 DEL CONTRATISTA FECHA: 13.05.2022, ASUNTO: PRÓRROGA DE PLAZO N°04 "LOS EFECTOS DE LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA, CONVOCADA POR EL SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL – HUÁNUCO, LLEVADA A CABO EL DÍA JUEVES 07 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO Y OCASIONÓ EL IMPEDIMENTO DE EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS PROGRAMADAS", APROBADO POR LA ENTIDAD. REFERENCIAS: A) RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 633-2022-MTC/20, DEJAMOS CONSTANCIA QUE EL DÍA 13.05.2022, LA ENTIDAD NOS HA NOTIFICADO LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 633-2022-MTC/20, EN LA CUAL DECLARA PROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 04 POR "LOS EFECTOS DE LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA, CONVOCADA POR EL SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL – HUÁNUCO, LLEVADA A CABO EL DÍA JUEVES 07 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO Y OCASIONÓ EL IMPEDIMENTO DE EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS PROGRAMADAS", OTORGANDO 01 DÍA CALENDARIO CON RECONOCIMIENTO DE MAYORES GASTOS GENERALES DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA.

ASIENTO N° 962 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 13.05.2022, ASUNTO: SOSTENIMIENTO INADECUADO DE PLATAFORMA DE CARRETERA EN ZONAS DE MUROS DE CONCRETO ARMADO, REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-410, DEJAMOS CONSTANCIA CON CARTA EN REFERENCIA SE HIZO LLEGAR AL CONTRATISTA EL INFORME DE NUESTRO ESPECIALISTA DE ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE DONDE INDICA QUE EL CONTRATISTA ESTÁ REALIZANDO TRABAJOS DE RELLENO ESTRUCTURAL DE LOS MUROS EN AMBOS EXTREMOS SE HA EVIDENCIADO EL COLOCADO DE PIRCAS LO CUAL NO GARANTIZAN EL SOSTENIMIENTO DEL RELLENO POR LO QUE SE INDICA AL CONTRATISTA A REALIZAR LOS CORRECTIVOS PARA GARANTIZAR LA CONTENCIÓN DE LOS RELLENOS DE LOS EXTREMOS DE LOS MUROS

ASIENTO N° 963 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 13.05.2022 ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA DE PLAZO N° 02 – RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 606-2022-MTC/20, REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-411, DEJAMOS CONSTANCIA CON CARTA EN REFERENCIA SE HA ENVIADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL



ENVIADO POR LA ENTIDAD PARA CONOCIMIENTO Y FINES.

ASIENTO N° 964 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 13.05.2022, ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA DE PLAZO N° 03 – RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 607-2022-MTC/20, REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-412, DEJAMOS CONSTANCIA CON CARTA EN REFERENCIA SE HA ENVIADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL ENVIADO POR LA ENTIDAD PARA CONOCIMIENTO Y FINES.

ASIENTO N° 965 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 13.05.2022, ASUNTO: CUADRO DE SECTORES LIBERADOS ACTUALIZADOS AL 12.05.2022 REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-413, DEJAMOS CONSTANCIA CON CARTA EN REFERENCIA SE HA ENVIADO AL CONTRATISTA EL CUADRO ACTUALIZADO DE LA LIBERACIÓN DE PREDIOS DONDE INDICAMOS QUE SE TIENE LIBERADO UNA LONGITUD DE 34+486 (KILÓMETROS) FALTANDO POR LIBERAR 13+113.45 (KILÓMETROS)

2. AMPLIACIONES DE PLAZO

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01: 195 DÍAS (IMPROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 02: 79 DÍAS (PROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03: 02 DÍAS (IMPROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 04: 01 DÍAS (PROCEDENTE)

3. EVENTOS COMPENSABLES

EVENTO COMPENSABLE N°01.- MEDIANTE CARTA N° 660-21-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO EL EVENTO COMPENSABLE, REFERIDO AL COVID, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N° 2766-2021-MTC/20, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2021.

4. ADICIONALES DE OBRA

ADICIONAL N°01/DEDUCTIVO VINCULANTE N°01.- MEDIANTE CARTA N° 155-22-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 01, POR LA INCORPORACIÓN DE CINCO (05) DME'S NUEVOS SEGÚN APROBACIÓN DE LOS ITS N° 01 Y N° 02 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01, POR MENORES METRADOS EN LAS PARTIDAS GENÉRICAS: 100-OBRA PRELIMINARES, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA ENTIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL NO. 387-2022-MTC/20, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2022.

5. MAYORES METRADOS

VALORIZACIÓN N° 01 - MAYORES METRADOS. - EN CONCORDANCIA A LA DIRECTIVA N° 002-2021-MTC/20, MEDIANTE CARTA N° 216-22-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 01 MAYOR METRADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN MEDIANTE CARTA N°2510020-OI.3-CJS-22-263, DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2022.

6. DEDUCTIVOS

A LA FECHA NO HAY DEDUCTIVOS VINCULANTES APROBADOS.

7. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

CONFORMACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

ELABORACIÓN DE INFORMES PARA EL CONTROL INTERNO DE LA SUPERVISIÓN

8. MANTENIMIENTO VIAL

RIEGO DE LA VIA: DEL KM 103+819 AL KM 133+000 (DE ACUERDO AL CLIMA)

MANTENIMIENTO DE LA VIA: KM 103+000 AL KM 133+000



9. RECURSOS OFERTADOS CONTRATISTA CR20 Y SUPERVISIÓN DE OBRA

EMPRESA CONTRATISTA CR20:

14 PROFESIONALES ESPECIALISTAS Y 01 RESIDENTE DE OBRA

MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20:

66 UNIDADES DE LAS 250 UNIDADES DE EQUIPO MINIMO.

CONSORCIO SUPERVISIÓN DE OBRA:

15 PROFESIONALES ESPECIALISTAS, 01 JEFE DE SUPERVISIÓN

VEHÍCULOS SUPERVISIÓN DE OBRA:

09 CAMIONETAS Y 02 TIPO MINIVAN, TOTAL 11 UNIDADES EN OBRA

10. PACRI (PLANES DE COMPENSACIÓN Y REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO)

SE REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DE FICHA TÉCNICA DE VERIFICACIÓN ESTRUCTURAL, ACTA DE COMPROMISO DE TRATO DIRECTO CON LA AFECTADA MAGNA SÁNCHEZ CIRIACO DE SU VIVIENDA AFECTADA UBICAD ENTRE LAS PROGRESIVAS KM.116+441 AL 116+542 LADO DERECHO DEL SECTOR PUÇAYACU COMUNIDAD CAMPESINA SAN LORENZO DE PACHAS PARA LA CONFORMACIÓN DE SU EXPEDIENTE TÉCNICO INDIVIDUAL CON FINES DE TASACIÓN.

11. ARQUEOLOGIA

SE OBSERVA LOS TRABAJOS DE INGENIERÍA EN LA ENTRADA DEL PUENTE DESQUINCHADO Y LIMPIEZA DE MATERIAL KM 144, ASÍ COMO A LA SALIDA PORTAL DEL TÚNEL SE OBSERVA TRABAJOS DE DESQUINCHADO Y LIMPIEZA DE MATERIAL EXCEDENTE, EL CUAL ES LLEVADO AL DME KM. 148+700.

12. INCIDENTES Y ACCIDENTES EN LA OBRA

EN ESTAS FECHA NO SE HA PRESENTADO INCIDENTES NI ACCIDENTES RELEVANTES.

13. OTROS

TOPOGRAFIA

VERIFICACIÓN DE VACIADO DE ZAPATA MCA PAÑO (5) KM. 106+583.85 AL KM. 106+622.22

ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE

EN EL MCA KM 104+298.00 AL 104+316 SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE ACERO EN LA ZAPATA EN LOS PAÑO 2 Y 3.

Recomendaciones:**13. RECOMENDACIONES:**

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEBIDO A LA BAJA PRODUCCIÓN EN OBRA DEBERA AUMENTAR LOS EQUIPOS, PERSONAL Y RECURSOS CON QUE CUENTA ACTUALMENTE Y APERTURAR MAS FRENTE DE TRABAJO PARA NO CAER EN RETRASO CON RESPECTO AL CAO APROBADO Y CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE DE EJECUCIÓN DE OBRA DE ACUERDO A LOS TRABAJOS REALIZADOS.

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEL RECORRIDO DE INSPECCIÓN SECTOR PUENTE CHICO LA UNIÓN, FALTA DE MANTENIMIENTO VIAL, SE OBSERVA EL MAL ESTADO DE LA CARRETERA CON UNA TRANSITABILIDAD DIFÍCIL Y RIESGOSA, EN EL CAMPAMENTO DE CR20 ES EL QUE RECIBE MAYOR DEDICACIÓN CONSECUTIVAMENTE, SE COMUNICA A LA EMPRESA A TOMAR LAS ACCIONES INMEDIATAS EN EL SECTOR MENCIONADO PARA EVITAR ACCIDENTES QUE PODRÍA OCASIONAR POR FALTA DEL MANTENIMIENTO.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, QUE EL PERSONAL DEL EQUIPO PACRI DE PROVÍAS NACIONAL, NO SE ENCUENTRA EN OBRA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021, (03 MESES) Y ESTO ESTÁ RETRASANDO LA LIBERACIÓN DE PREDIOS EN LA OBRA QUE VENIMOS EJECUTANDO – TRAMO III, POR CONSIGUIENTE, ESTA FALTA DE LIBERACIÓN ESTÁ GENERANDO RETRASO EN OBRA, QUE AFECTARA DEFINITIVAMENTE EN EL TÉRMINO DEL PLAZO PREVISTO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, HASTA EL MES DE JUNIO DEL 2021, EL CONTRATISTA SOLO HA TENIDO LIBERADO 11.62 KM, DISTANCIA LIBERADA QUE REPRESENTA EL 24.41% CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III. Y EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021, SE HAN LIBERADO 5.13 KM, DISTANCIA QUE REPRESENTA EL 10.79% CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III. A LA FECHA SE CUENTA CON UNA LONGITUD LIBERADA TOTAL DE 16.755 KM, DISTANCIA QUE REPRESENTA EL 35.20%, CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, MANIFESTAR LO SIGUIENTE QUE LOS SECTORES INDICADOS EN LA CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-073 DE FECHA 28.01.2022 ESTOS SECTORES NO ESTÁN LIBERADOS POR FALTA DE PAGO ACTIVIDAD QUE CORRESPONDE REALIZAR A PVN-DDV.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS INTERFERENCIAS ARQUEOLÓGICAS QUE, A LA FECHA, FALTAN DAR SOLUCIÓN POR LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

SITIO ARQUEOLÓGICO SUPAYPUNKU KM. 110+380 AL KM. 110+820 (440 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO VÍA DE PROVÍAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO LA AUTORIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA), ASÍ COMO TAMBIÉN, DEL PROYECTO DE RESCATE A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA LIBERACIÓN DEL TERRENO E INICIAR CON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, SIN EMBARGO, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA, HABÍA PREVISTO DAR INICIO A ESTA LABOR DEL (PEA) ENTRE LOS MESES DE DICIEMBRE-21 A ENERO-22, A LA FECHA, NO HAN DADO INICIO A ESTA ACTIVIDAD A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA, POR LO TANTO, DICHA PROGRESIVA DEL KM. 110+380 AL KM. 110+820 AÚN NO ESTÁ LIBERADA.

ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL (HUÁNUCO PAMPA) ENTRE LAS PROGRESIVAS KM. 136+460 HASTA EL KM. 137+040 (580 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA DE PROVÍAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO TAMBIÉN, EL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA) CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DENTRO DE LOS HITOS DE LA POLIGONAL, INTERCEPTANDO EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SEGÚN LAS SECCIONES TRANSVERSALES; EN ESE SENTIDO, PARA ESTE CASO, SOLAMENTE ES NECESARIO QUE SE HAGA EL PEA Y DE SER EL CASO, SEA LIBERADO PARA LA

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

CONTINUACIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES; NO ES NECESARIO HACER UN PARA (PROYECTO DE RESCATE).

CAMINO INCA: HUANUCOPAMPA- CASMA KM 138+900 AL KM 139+420 (520 ML) (CAMINO INCA QUE SE VISUALIZA EN EL SIGDA) ASOCIADA A ESTRUCTURAS FUNERARIAS. PARA ESTE CASO, SE HA VERIFICADO UN CAMINO INCA CON ESTRUCTURAS FUNERARIAS QUE DE SER CIERTO, TENDRÍAMOS QUE HACER UN PEA Y UN PROYECTO DE RESCATE; EN ESE SENTIDO, LA SUPERVISIÓN EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA, ESTAMOS EVALUANDO LA POSIBILIDAD DE PLANTEAR UNA ADECUACIÓN DEL TRAZO HACIA EL LADO OPUESTO (LADO DERECHO) EN LA CUAL ESTÁ SIENDO EVALUADO POR NUESTRO ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA TODA VEZ, QUE EL LADO DERECHO, SE ENCUENTRA EL RIO VIZCARRA; ESTA ES UNA SOLUCIÓN BASTANTE PRÁCTICA EN LA CUAL, LA ESTAMOS EVALUANDO QUE PODRÍA GENERAR UNA PRESTACIÓN DE ADICIONAL DE OBRA EN CUANTO UNA ESTRUCTURA DE MURO DE CONTENCIÓN O DE UN SISTEMA DE GAVIONES.

EL CAO ACTUALIZADO PARA EL CUARTO TRIMESTRE HA SIDO APROBADA MEDIANTE OFICIO Nº470 -2022-MTC/20.9 DEL 01 MARZO DEL 2022, PRESENTADA CON CARTA Nº 2510020-OI.3-CJS-22-122 POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2022 EN CUMPLIMIENTO DE LA SECCIÓN VII DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA, EL DOCUMENTO HA ENTRADO EN VIGENCIA.

EL AVANCE DE OBRA ACUMULADO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2022 ES DE 6.845%, DE ACUERDO AL CAO ACTUALIZADO AL CUARTO TRIMESTRE, EL MISMO QUE TIENE UN PORCENTAJE PROGRAMADO ACUMULADO DE 9.075% CON LO CUAL MISMO PARA ESTE MES EL CONTRATISTA PRESENTA UN ATRASO DE 24.58% CON RESPECTO A LO PROGRAMADO ACUMULADO Y UN AVANCE DE 75.42% RESPECTO A LO PROGRAMADO ACUMULADO.

Auditoría Fecha De Creación:

21-05-2022

Auditoría Fecha De Edición:

24-05-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De**Fotografia:**

21-05-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 106+622

CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN

EXCAVACIÓN Y ELIMINACIÓN DEL TERRENO NATURAL

ENCOFRADO DEL MURO CON PANELES FENÓLICOS METALICOS

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA SOLADO DE F'C = 100 KG/CM2

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA ZAPATA DE F'C = 210 KG/CM2

CDescripcion

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 02 OPERARIOS, 02 OFICIALES, 06 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 MIXER, 01 CAMIONETA 4X4, 01 COMBI, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De**Fotografia:**

21-05-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 108+411

CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN

EXCAVACIÓN Y ELIMINACIÓN DEL TERRENO NATURAL

ENCOFRADO DEL MURO CON PANELES FENÓLICOS METALICOS

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA SOLADO DE F'C = 100 KG/CM2

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA ZAPATA DE F'C = 210 KG/CM2

CDescripcion

:

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 02 OPERARIOS, 02 OFICIALES, 06 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 MIXER, 01 CAMIONETA 4X4, 01 COMBI, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De

Fotografía:

21-05-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 120+164

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA

EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARIA DE TMC

SE VERIFICA EL COLOCADO DE CONCRETO DE F'C=175 KG/CM2 EN LAS ALCANTARILLAS

ALC. TMC Ø 36", SE PROCEDIO CON LA COLOCACIÓN DE CONCRETO F'C.175 KG/CM2, EN EL CABEZAL CON ALAS DE SALIDA.

CDescripcion

PERSONAL UTILIZADO: 02 OPERADORES, 01 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 02 OPERARIOS, 04 OFICIALES, 06 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 MIXER, 01 CAMIONETA 4X4, 01 COMBI, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De**Fotografia:**

21-05-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 140+650

CORTE DE TALUD

200. MOVIMIENTO DE TIERRAS

201. B DESBROCE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS

202.A EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA

202.B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA

202.C EXCAVACIÓN EN MATERIAL SUELTO

203.A REMOCIÓN DE DERRUMBES

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 08 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 PEONES, 02 CONTROLADORES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 02 EXCAVADORAS, 06 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Fotos: